

procesos de hidalguía<sup>15</sup>. En cuanto a los otros ornamentos profanos (D<sup>3</sup>, D<sup>5</sup>), se hará preciso en cada caso analizarlos, aunque esto ya no corresponde estrictamente al estudio de la epigrafía folclórica, a la luz de las otras manifestaciones plásticas populares del área cultural estudiada, pues, pese a que algunos elementos, como las orlas en que se inscribe el texto, puedan tener la única finalidad de resaltarlo y adornarlo, otros elementos pueden poseer valores más amplios que sólo su inserción adecuada en el contexto podrá hacer comprender.

## 5. CONCLUSIONES

De todo lo expuesto anteriormente puede extraerse una serie de puntos esenciales que creemos generalizables en los estudios etnológicos de esta índole, a saber:

- A) que es innegable la existencia de una epigrafía folclórica;
- B) que esta epigrafía responde a una tipología restringida, ordenada en torno a la actualización y combinación de cuatro paradigmas esenciales: A= la datación autorreferente, B= las invocaciones religiosas, C= la indicación del fundador y D= las representaciones plásticas asociadas;
- C) que existe un tipo mixto de epigrafía público-popular, en la que se añade el paradigma E= indicación de la función del edificio; y
- D) que estas inscripciones admiten una doble lectura, paraverbal y lingüística, en relación con el ámbito cultural de su producción, tanto sincrónica como diacrónicamente.

Esperamos, con estos rasgos esenciales, haber contribuido a la consideración y estudio de un fenómeno etnológico tan frecuentemente postergado como el de las inscripciones populares y, más en concreto, a un mejor conocimiento de los aspectos de la cultura popular de una comarca tan rica en sus manifestaciones como la Vera de Plasencia.

HELENA-DIANA MORADELL AVILA  
ALBERTO MONTANER FRUTOS

<sup>15</sup> Vid. Barón de Cobos de Belchite, 'La Heráldica como complemento de la Nobiliaria', en VV.AA., *Apuntes de Nobiliaria y nociones de genealogía y Heráldica* (Hidalguía, Madrid 1960) pp. 188-90.

## La muralla musulmana de Cáceres

No existe ninguna noticia concreta sobre la fecha de construcción de la muralla de Cáceres. En los primeros tiempos de la dominación mahometana, Cáceres debió ser un poblado sin importancia. Su cerca islámica sólo pudo ser erigida una vez que la frontera musulmano-cristiana se estableció en la línea del Tajo, después de la conquista definitiva de Coria en 1142 por Alfonso VII, momento en que Cáceres resurgió como un importante centro estratégico, deteniendo el avance de los ejércitos cristianos.

Las características que pueden observarse en esta fortificación (los materiales empleados, la disposición y estructura de las torres, la existencia de coracha, la posible barbacana, junto con la austeridad y su gran solidez) nos conducen hacia una construcción almohade, que pudo ser realizada en el último cuarto del siglo XII o, todo lo más, a principios del siglo XIII.

El recinto murado posee una planta casi rectangular, y cuenta con un perímetro de unos 1.145 m. que encierra una superficie de 7,74 Ha. Esta planta, atípica en las construcciones militares almohades, obedece a que los alarifes musulmanes levantaron esta cerca sobre la muralla que habían realizado los romanos a finales del siglo III o principios del siglo IV d.C. y de la que quedan algunos restos.

La construcción de los muros fue realizada de una forma bastante sólida; en ella intervinieron su grosor, que va de 2,10 a 2,80 m.<sup>1</sup>, y los materiales utilizados. En la fábrica de la muralla se usaron diversos materiales, correspondientes a las distintas épocas de edificación. Primeramente nos encontramos con sillares de granito, de talla irregular, colocados a soga y tizón y unidos con argamasa, y elementos epigráficos y arquitectónicos reaprovechados de otros edificios<sup>2</sup>. Estos materiales proceden de la cons-

<sup>1</sup> G. Velo y Nieto, *Castillos de Extremadura* (Madrid 1968) p. 178.

<sup>2</sup> J. Salas Martín, 'Las murallas romanas de Cáceres', *Actas de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia* (Historia Antigua) (Cáceres 1984) p. 149;

trucción romana, utilizándolos los musulmanes tanto «in situ» como trasladándolos de lugar. El tapial es el material que caracteriza a la mayor parte de la cerca almohade; es típico de él el color rojizo y los mechinales que dejaron los encofrados en su construcción. Es éste un material de gran solidez, de edificación rápida y de barato coste. También emplearon los alarifes islámicos el ladrillo, fundamentalmente en bóvedas y arcos. El último período constructivo fue después de la Reconquista, y se caracteriza por el uso de mampostería.

El muro está coronado por almenas de forma cuadrada y recorrido en su parte superior por un camino de ronda.

En la zona oriental de la fortaleza, la muralla de Cáceres poseía una coracha. Las corachas son lienzos que avanzan hacia un río o algún pozo para defenderlo en caso de asedio y procurarse el agua. Suelen llevar alguna torre en el final o en el medio. En el caso que nos ocupa, dicha coracha guardaría el acceso hacia la ribera del Marco<sup>3</sup>.

Es muy posible que esta muralla contara con una barbacana en su frente occidental. La barbacana<sup>4</sup> es el espacio intermedio que queda entre el muro principal de la muralla y un antemuro más bajo que la precede, para facilitar su defensa. No es raro encontrar el nombre de barbacana haciendo alusión al antemuro propiamente dicho. Aunque se sabe de su existencia en otras fortalezas islámicas, no nos ha llegado ninguna barbacana a nuestros días; tampoco existen restos de ella en Cáceres. Es lógico pensar que la cerca que estamos tratando poseyera alguna barbacana en la zona de poniente, ya que es esta parte la menos favorecida por las defensas naturales<sup>5</sup>. Además, en un documento recogido por M. M. Lozano Bartolozzi se cita a la barbacana de la muralla de Cáceres<sup>6</sup>.

En conjunto, es una obra muy austera, como corresponde a construcciones funcionales de este tipo; sin los contrastes de luz y de sombra de las torres y de las almenas lo que nos hace percibir algunas calidades estéticas.

Como puede suponerse, la muralla de Cáceres no nos ha llegado intacta a nuestros días, sino que ha sufrido una serie de reparaciones, restauraciones y derribos.

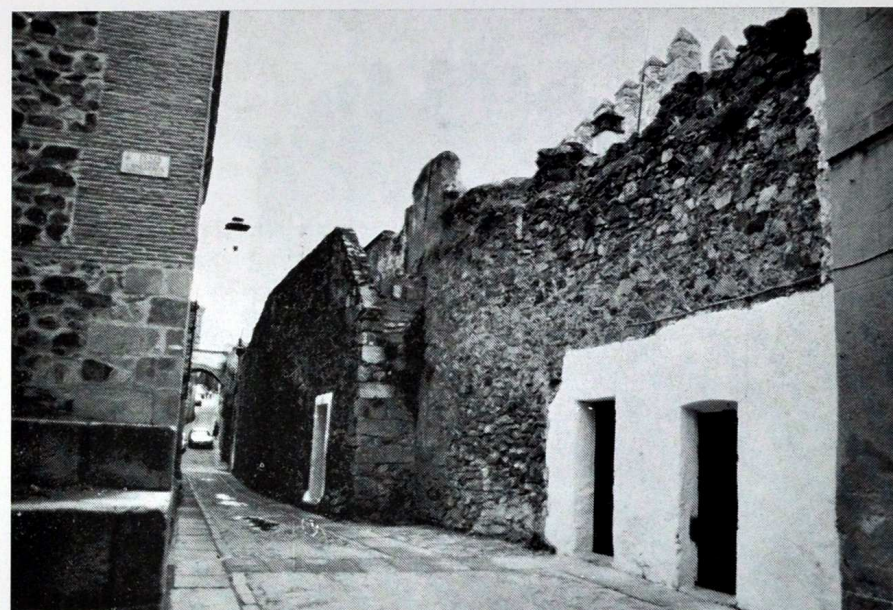
S. Andrés Ordax, *Cáceres, patrimonio de la Humanidad* (Luawerg editores S. A., Barcelona 1987) p. 20.

<sup>3</sup> S. Andrés Ordax, *Cáceres, patrimonio de la Humanidad*, op. cit., p. 22.

<sup>4</sup> L. Torres Balbas, 'Barbacanas', *Al-Andalus* XVI (1951).

<sup>5</sup> Ibid., *Ciudades Hispanomusulmanas* (Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid s./f.) p. 516 y 'Cáceres y su cerca almohade', *Al-Andalus* XIII (1948) p. 466.

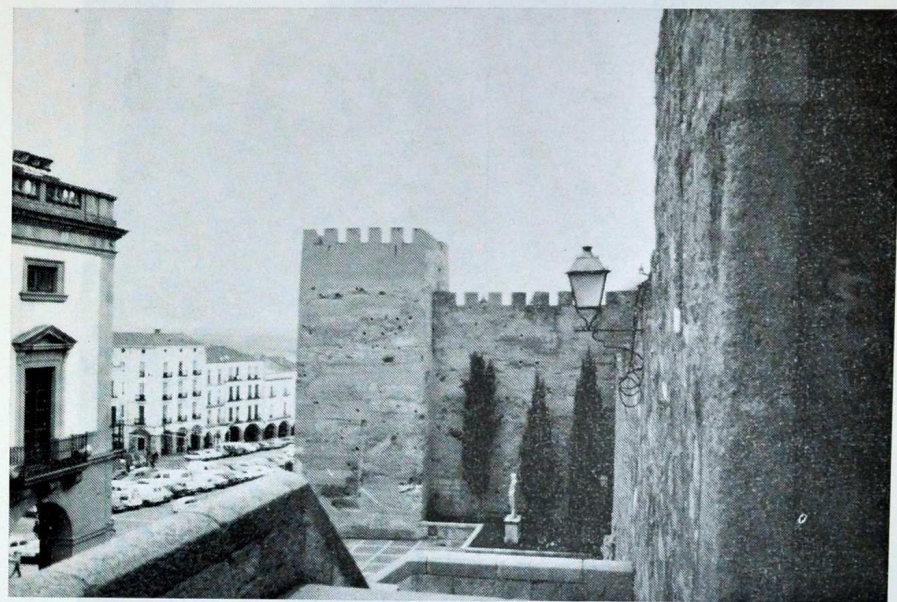
<sup>6</sup> M. M. Lozano Bartolozzi, *El desarrollo urbanístico de Cáceres* (s. XVI-XIX) (Cáceres 1980).



1.—La muralla intramuros



2.—Torre de «Bujaco»



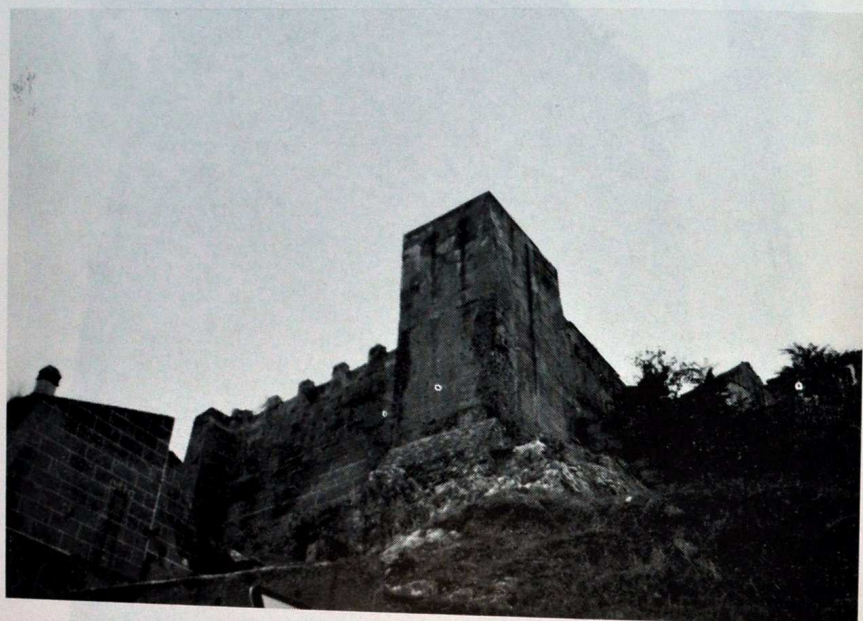
3.—Torre de la «Yerba»



4.—Torre «Redonda»



5.—Torre «Desmochada»



6.—Torre de los «Pozos»

... de la torre de los «Pozos» en los siglos XV y XVI, y en el siglo XVII, cuando se le añadió el alero de la parte superior, según se ve en el grabado de la obra de M. de la Cruz, «Historia de la villa de Calatayud», tomo I, p. 100. En el siglo XVIII se le añadió el alero de la parte superior, según se ve en el grabado de la obra de M. de la Cruz, «Historia de la villa de Calatayud», tomo I, p. 100.

En el año 1717 se mandó por el Rey, Fernando VI, que se demoliera el alero de la torre de los «Pozos», como se ve en el grabado de la obra de M. de la Cruz, «Historia de la villa de Calatayud», tomo I, p. 100. En primer lugar, los vecinos pidieron su demolición para disponer a la población en defensa de guerra y para, a la vez, dar lugar a la construcción de un mercado para el pueblo. Como resulta de la memoria de sucesos de la villa de Calatayud, para la construcción de dicho mercado, como se ve en los documentos para la construcción de dicho mercado. Además, se pedían para el edificio de dicho mercado. En el siglo XVIII se proyectó construir en la muralla una torre que se llamaría con mayor facilidad el interior del dicho mercado. Se proyectó por el que se destruyó la parte del alero de la torre por razones políticas y de orden urbano.

Las destrucciones de la muralla tuvieron en los siglos XV y XVI para salvar un lugar entre las torres de la «Yerba» y del «Pozo» y la construcción de un mercado destinado al uso de los vecinos de la Ciudad de Calatayud y de sus alrededores. Asimismo, como se ve en la memoria de sucesos de Calatayud, para la construcción de dicho mercado, como se ve en los documentos para la construcción de dicho mercado, el día 21 de febrero de 1717.

Posteriormente, en los años veinte de nuestro siglo se hizo un estudio para la demolición del alero de la torre de los «Pozos» y del alero de la muralla en la construcción de un mercado para el pueblo. La memoria de los sucesos de la villa de Calatayud, para la construcción de dicho mercado, como se ve en los documentos para la construcción de dicho mercado.

1. M. de la Cruz, «Historia de Calatayud», tomo I, p. 100.  
 2. M. de la Cruz, «Historia de Calatayud», tomo I, p. 100.  
 3. M. de la Cruz, «Historia de Calatayud», tomo I, p. 100.  
 4. M. de la Cruz, «Historia de Calatayud», tomo I, p. 100.  
 5. M. de la Cruz, «Historia de Calatayud», tomo I, p. 100.  
 6. M. de la Cruz, «Historia de Calatayud», tomo I, p. 100.  
 7. M. de la Cruz, «Historia de Calatayud», tomo I, p. 100.  
 8. M. de la Cruz, «Historia de Calatayud», tomo I, p. 100.  
 9. M. de la Cruz, «Historia de Calatayud», tomo I, p. 100.  
 10. M. de la Cruz, «Historia de Calatayud», tomo I, p. 100.

Después de la Reconquista se hacen algunas reparaciones y añadidos: se remodela la torre de «Bujaco», se abre en el siglo xv la puerta «Nueva», en la zona oeste, que en el siglo xviii sería transformada en el «Arco de la Estrella» por M. de Larra Churriguera; a finales del siglo xv o principios del xvi se levanta la torre de los «Púlpitos», junto a la puerta anteriormente mencionada, y en 1758 se reforma el postigo de «Santa Ana».

El día 19 de noviembre de 1751, Fernando VI, por petición de don Juan de Lariz, concede permiso para la demolición de la muralla. Fueron varias las causas que condujeron al derribo de parte de la cerca. En primer lugar, las murallas perdieron su utilidad para resguardar a la población en ocasiones de guerra o peste, a lo que hay que sumar que su conservación suponía una carga fiscal para el municipio<sup>7</sup>. Otra razón fue la utilización de algunas zonas como solar y, los materiales para la edificación de viviendas<sup>8</sup>. Además, las puertas estorbaban el tráfico de vehículos<sup>9</sup>. En el siglo xviii se provocaron roturas en la muralla para que la gente accediera con mayor facilidad al interior del recinto murado<sup>10</sup>. El pretexto por el que se destruyó la puerta del «Socorro» fue por «razones sanitarias y de ornato urbano»<sup>11</sup>.

Las destrucciones de la muralla continúan en los siglos xix y xx para realizar un ingreso entre las torres de la «Yerba», y del «Horno» y la construcción de un mercado modernista, a pesar de las protestas de la Comisión de Monumentos y de los eruditos locales<sup>12</sup>. Afortunadamente, estos derribos terminaron cuando la cerca de Cáceres fue declarada Monumento Histórico-Artístico, el día 21 de febrero de 1930<sup>13</sup>.

Recientemente, en los años sesenta de nuestro siglo ha sido restaurada bajo la dirección del arquitecto José Manuel González Valcárcel. Esta obra ha consistido en la restauración de algunos trozos de lienzo, la mayoría de las torres y en eliminar las edificaciones adosadas a ella, siempre que fuese posible<sup>14</sup>.

7 Ibid., p. 60.

8 S. Benito Boxoyo, *Historia de Cáceres y su Patrona* (Cáceres 1952) p. 24 y Lic. D. Juan Rodríguez Molina, 'Historia descriptiva de la villa de Cáceres', *Revista de Extremadura*, t. X (1908) p. 355.

9 M. M. Lozano Bartolozzi, *El desarrollo*, op. cit., p. 15.

10 Ibid., p. 67.

11 S. Andrés Ordax, *Cáceres, Patr...*, op. cit., p. 26.

12 J. Salas Martín, 'Las murallas romanas...', op. cit., p. 145 y M. M. Lozano Bartolozzi, 'La descontextualización, planteamiento problemática de la recuperación monumental. Aplicación al caso de Cáceres', *I Congreso Español de Arte* (Trujillo, junio 1977) p. 1.

13 J. R. Mélida, 'Murallas de Cáceres', *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. XVCII (Madrid 1930).

14 J. M. González Valcárcel, 'Treinta años de restauración en Cáceres', *Revista de Estudios Extremeños* (1970) pp. 269-81.

En algunos lugares aunque se conservan restos, no son visibles debido a que se encuentran metidos entre las casas.

En el lienzo occidental es donde mejor se conserva la cerca musulmana; a pesar de que en gran parte ha sido reformada y restaurada, se puede seguir perfectamente la línea de la muralla.

Peor suerte tenemos con el sector Sur, en donde la cortina se adentra entre las edificaciones y se pierde su pista. Encontramos un trozo de lienzo cerca de la torre «Redonda», que se corta bruscamente por haber sido destruida.

En la parte oriental se conservan algunos muros en los alrededores de la torre de los «Pozos» y un pequeño trozo hacia el noroeste. Esta zona ha sido muy restaurada.

Donde no se puede apreciar ningún resto de la cerca es en la zona norte, metiéndose entre las edificaciones tras la torre semicilíndrica que se encuentra en el ángulo noreste. Sólo pueden observarse algunos restos de la muralla romana junto al lugar donde estaría enclavada la puerta del «Socorro» o de «Coria».

Cuatro puertas daban acceso al interior del recinto murado en época romana; cada una de ellas se encontraba situada en los cuatro lados de la muralla; al norte, al sur, al este y al Oeste. Los musulmanes utilizaron tres de ellas en su fortificación, tapiando la del lado occidental<sup>15</sup> y abriendo otra en su lugar: el postigo de «Santa Ana». En época cristiana se realizó otra puerta en el frente occidental, entre la torre de «Bujaco» y la torre de los «Púlpitos»; se trata de la puerta «Nueva», que en el siglo XVIII sería transformada en lo que actualmente es el «Arco de la Estrella».

Las puertas eran los puntos más débiles para la defensa de una fortaleza. Para evitar esta desventaja se encontraban flanqueadas por torres.

La puerta del «Río», «Arco del Cristo» o de «Fuente Concejo», es la única puerta romana que ha llegado a nuestros días. Se encuentra enclavada en la zona oriental. Está formada por grandes sillares de granito, de talla irregular, colocados a soga y tizón. El arco que da acceso al interior es de medio punto y la bóveda que la cubre es de medio cañón. La puerta se dispone de forma oblicua obedeciendo a los desniveles del relieve<sup>16</sup>. Flanqueaban la puerta dos torres. El «Arco del Cristo» ha sido restaurado recientemente por J. M. González Valcárcel<sup>17</sup>.

Entre las torres de la «Yerba» y del «Horno» se encontraba una

15 J. Salas Martín, 'Las murallas romanas...', op. cit., pp. 145 y s.; Andrés Ordax, Cáceres. Pat..., op. cit., p. 21.

16 Ibid., p. 145.

17 J. M. González Valcárcel, 'Treinta años de rest...', op. cit., p. 273.

puerta en época romana, que fue tapiada por los almohades cuando erigieron su fortaleza. Fue en 1930, mientras se estaban realizando las obras del mercado, cuando se encontraron los restos que llevaron a pensar en la localización en este lugar de un ingreso romano.

La puerta de «Mérida» fue construida también por los romanos. Se hallaba situada en el frente meridional, y fue derribada en el siglo XVIII por petición de don Pablo J. de Monroy para la construcción de una casa en sus cercanías<sup>18</sup>. Aunque no se conserva ninguna torre en sus alrededores, debió estar flanqueada al menos por dos de ellas y más, si pensamos que por esta zona existe muy poca pendiente.

La puerta de «Coria» o del «Socorro», situada en el lado septentrional, era la otra puerta que formaba parte de la muralla romana. Tanto ésta, como las restantes puertas romanas que han desaparecido, debieron poseer un esquema similar al que conforma la puerta del «Río». Esta puerta fue demolida en el año 1879<sup>19</sup>.

El postigo de «Santa Ana» está ubicado en el frente occidental; este ingreso fue abierto por los musulmanes tras ser cegado el romano que se encontraba en el mismo lado. De la época musulmana no queda nada, ya que ha sido transformado en varias ocasiones.

En el siglo XV fue abierta la puerta «Nueva», entre la Plaza Mayor y la Plaza de Santa María. En el siglo XIII fue remodelada por Manuel de Larra Churrigera en lo que en la actualidad es el «Arco de la Estrella».

La mayor parte de las torres que defienden la cerca de Cáceres son albarranas, frente a un reducido número de torres adosadas al muro. Torres albarranas son aquéllas que avanzan algunos metros desde la muralla, estando unidas a ésta por unos lienzos de muro. Desde su posición de avanzada ayudan a una mejor defensa de la fortificación. Etimológicamente proceden del vocablo árabe «barrani», que puede traducirse como exterior o extraño a la ciudad. Este tipo de torre en lengua árabe se llama «barranyya»<sup>20</sup>.

Las torres albarranas y los cubos adosados sobresalen en altura por encima del muro.

Las torres se encuentran irregularmente dispuestas a lo largo de todo el recinto murado, dependiendo de las zonas que sean más o menos vulnerables. Donde más cercanas se encuentran las torres unas a otras es donde la defensa es más débil, por ejemplo en puertas, ángulos y zonas de poca pendiente.

18 M. M. Lozano Bartolozzi, *El desarrollo urbanístico...*, op. cit., p. 65.

19 S. Andrés Ordax, *Cáceres, patr...*, op. cit., p. 26.

20 L. Torres Balbas, 'Las torres albarranas', *Al-Andalus* (1942) op. cit., p. 216.

La muralla de Cáceres poseía un gran número de torres, algunas de las cuales han desaparecido al ser afectadas por la orden de demolición de la cerca de 1751.

La mayor parte de las torres de esta fortaleza son de planta cuadrada y rectangular, a pesar de que este tipo de planta no es el más adecuado para su defensa. Las más eficaces son las circulares, pero el tipo de material utilizado por los musulmanes impide que se realicen torres de planta circular. Para suplir este defecto, realizaron algunas de planta poligonal. En la cerca de Cáceres nos encontramos con dos de esta tipología: la torre «Redonda» y la «Desmochada». Estas torres pueden ponerse en relación con la torre de «Espantaperros» y la torre del «Oro» de Sevilla.

Algunas torres de esta fortificación se levantan sobre un basamento de sillares de granito de origen romano. Por encima de esta base, o sobre la roca natural, se superpone un cubo macizo de tapial hasta la altura de la muralla aproximadamente. En la parte superior suelen tener una cámara, que se cubre con bóveda de ladrillos; rematada toda la torre en una terraza rodeada de almenas.

La torre de «Bujaco» se encuentra situada en el lienzo occidental, en la Plaza Mayor, junto al «Arco de la Estrella». Es la torre de mayores proporciones de la cerca de Cáceres (10,83 por 10,20 m. en planta y 25 m. de altura)<sup>21</sup>.

Su estructura albarana hace suponer que el núcleo fuera realizado por los constructores musulmanes y que, posteriormente, los cristianos la revestirían de mampostería, dando al exterior un aspecto cristiano<sup>22</sup>.

En el siglo xv se realizaría la cámara superior, el recubrimiento de la estructura musulmana, los matacanes y saeteras<sup>23</sup>. Del siglo xvi es la tribuna sobre canes y la hornacina que la contiene<sup>24</sup>. También en el siglo xvi fue colocado el reloj que durante bastante tiempo dio nombre a la torre<sup>25</sup>. En los últimos años del siglo xvii, este reloj fue trasladado a la iglesia de San Mateo<sup>26</sup>. En 1820 se colocó en la parte superior de la torre la estatua romana de «Ceres» o «Genio de la Colonia» y, para cobijarla, se realizó una especie de templete con arco de medio punto de ladrillo. En esta misma

21 Ibid., 'Cáceres y su cerca almohade', op. cit., p. 466.

22 S. Andrés Ordax y A. Navareño Mateos, *Cáceres. Proceso urbano, arte señorial y religioso de la villa* (en prensa) p. 11.

23 Ibid., pp. 11 y 12 y C. Callejo Serrano, *Cáceres monumental* (Edit. Plus Ultra, Madrid 1980) p. 30.

24 S. Andrés Ordax y A. Navareño Mateos, *Cáceres. Proceso...*, op. cit., p. 12 y A. Floriano Cumbreño, *Guía histórico-artística de Cáceres* (Cáceres 1929) p. 64.

25 S. Andrés Ordax y A. Navareño Mateos, *Cáceres. Proceso...*, op. cit., p. 12.

26 P. Madoz, *Diccionario histórico-geográfico de Extremadura*, t. II, C-I (Cáceres 1955) p. 60.

fecha fue destruido el matacán sobre canes<sup>27</sup>. Se atribuye también a esta época el revoque imitando sillares que hasta hace pocos años cubría toda la torre.

Como el resto de la muralla, esta torre también fue restaurada en los años sesenta de nuestro siglo: se destruyó el templete, recogiendo la estatua del «Genio de la Colonia» en el Museo Arqueológico; se suprimieron los revoques, se restituyó el matacán y se restauró la estancia interna de la torre, siguiendo las líneas de la cámara de la torre de los «Pozos»<sup>28</sup>.

La torre de «Bujaco» posee una planta casi cuadrada. Para su construcción se ha utilizado preferentemente la mampostería, colocándose en la base y en las esquinas sillares de granito. Una hornacina dentro de un matacán sobre cuatro ménsulas, de piedra de grano, se encuentra situada en la parte inferior izquierda. Dos aspilleras en cada uno de los tres frentes comunican el exterior con la estancia interna. Por encima, un matacán orlado se encuentra sostenido por canes. El remate lo forman almenas de forma piramidal.

La parte inferior de la torre es maziza. En la zona superior se encuentra una cámara reconstruida hace algunos años, con cuatro columnas de las que salen arcos de medio punto peraltado, que separan cada una de las bóvedas de aristas que cubren la estancia. Estas bóvedas están realizadas de ladrillo<sup>29</sup>.

La tradición nos cuenta que, en esta torre, fueron degollados los cuarenta frates de la espada que la defendían en 1.173 ante las tropas de Abu Yaqub Yusuf. Pero esto tiene más de leyenda que de realidad.

Se dice que el término «Bujaco» procede de la corrupción de Abu Yaqub por este hecho anteriormente referido. A lo largo de su existencia, esta torre ha sido denominada de varias maneras. A comienzos del siglo xvi en los documentos aparece como «Torre Nueva»; en la segunda mitad de este mismo siglo se la llama «Torre del Relox» o «Torre Nueva donde está el relou». El término «Bujaco» comienza a aparecer a principios del siglo xx<sup>30</sup>. M. M. Lozano Bartolozzi ha pensado en la posibilidad de que se trate de una deformación de los términos «Burraca» o «Bujaca» con que se denomina la torre de la esquina noroeste de la cerca<sup>31</sup>; aunque también

27 A. Rubio Rojas, *Cáceres, ciudad histórico-artística* (Cáceres 1979) p. 20.

28 J. M. González Valcárcel, 'Treinta años...', op. cit., p. 273 y A. Rubio Rojas, *Cáceres ciu...*, op. cit., p. 20.

29 S. Andrés Ordax y A. Navareño Mateos, *Cáceres. Proceso...*, op. cit., p. 12.

30 Ibid., pp. 12 y 13 y M. M. Lozano Bartolozzi, *El desarrollo urbanístico...*, op. cit., p. 69.

31 M. M. Lozano Bartolozzi, *El desarrollo...*, op. cit., p. 69.



puede tratarse de un «bautizo romántico» por haber desaparecido el reloj de la torre<sup>32</sup>.

La torre de los «Púlpitos» se encuentra situada al lado del «Arco de la Estrella». Las garitas que conforman su parte superior son las que le dan el nombre. Se trata de una obra totalmente cristiana, realizada en el siglo xv. Es una torre adosada al muro, de menores dimensiones que las restantes de la cerca y construida en mampostería.

La torre de la «Yerba» se encuentra situada en la plaza Mayor, junto al ayuntamiento. Es frecuente confundir los nombres de esta torre y de la siguiente; por documentos antiguos se ha podido verificar que sus nombres estaban cambiados<sup>33</sup>. Fue restaurada hace algunos años, eliminando algunos edificios que la ocultaban y reconstruyendo su parte superior.

Es una torre albarrana, de planta cuadrada. Sobre una base de dos hiladas de sillares de piedra de grano, de talla reciente, se levanta un cubo macizo de argamasa. Encima de este cubo existe una estancia que da al exterior por una ventana pequeña. La cámara está cubierta por bóvedas de medio cañón de ladrillos, cuyo eje longitudinal lleva una dirección paralela a la de la muralla. Remata en una terraza con almenas cuadradas.

A la torre del «Horno» la encontramos ubicada en la plaza de las Piñuelas. Se trata de una torre albarrana de planta cuadrada, asentada sobre cuatro hiladas de sillares de granito de origen romano, colocados a soga y tizón y unidos por «opus caementicium», que los almohades reaprovecharon para la construcción de la torre<sup>34</sup>. El resto del baluarte está realizado en tapial. Es macizo hasta la altura de la muralla aproximadamente; una cámara ocupa la parte superior, con un vano lateral y cubierta con bóveda de cañón de ladrillo. Remata en merlones cuadrados.

En el siglo xviii el marqués de Camarena construyó un arco desde su casa (Palacio de la Generala) hasta el lienzo de unión con la torre que le permitía controlar la torre y gozar de sus vistas<sup>35</sup>.

La torre del «Postigo de Santa Ana» es también conocida como torre de la «Vela» o torre «Alta del Postigo»<sup>36</sup>. Su estructura es similar a las anteriores: albarrana, de planta cuadrada, cubo macizo sobre el que va una estancia y remate con almenas cuadradas. Se encuentra totalmente rodeada por viviendas.

32 S. Andrés Ordax y A. Navareño Mateos, *Cáceres. Proceso urbano...*, op. cit., p. 12.

33 F. Bravo y Bravo, 'De la pág. Historia de Cáceres. Las torres del Horno y de la Yerba tienen los nombres trastocados', *Diario Extremadura* (28 de mayo de 1975) p. 9.

34 J. Salas Martín, 'Las murallas tomas de Cáceres', op. cit., p. 144.

35 M. M. Lozano Bartolozzi, *El desarrollo...*, op. cit., pp. 71 y 72.

36 F. Bravo y Bravo, 'De la pequeña...', op. cit., p. 9.

Mas abajo de la torre del «Postigo de Santa Ana» existe un cubo adosado, de planta rectangular, de menores proporciones que las anteriores; es macizo y le falta el remate.

La última torre del frente occidental es la torre del «Postigo», también llamada torre del «Aver», torre de «Laver» y torre de la «Ved». Se encuentra encajada entre dos viviendas. La zona inferior está ocupada por un basamento ciclópeo del que se ha pensado que pudiera ser un resto de un antiguo castro vetón o lusitano<sup>37</sup>. Por encima existen siete hiladas de sillares de factura romana. El resto es de tapial.

Sigue la misma morfología que las demás torres estudiadas. Es albarrana, de planta cuadrada, maciza hasta la altura de la muralla, donde se abre una estancia con acceso desde el camino de Ronda, cubierta con bóveda de cañón de ladrillo, en dirección paralela a la muralla y sin ningún vano al exterior. El remate se realiza con merlones cuadrados.

La torre «Redonda»<sup>38</sup> se encuentra enclavada en el ángulo suroeste de la muralla. Su nombre no tiene nada que ver con su forma, pues se trata de una torre albarrana de planta octogonal, similar a la torre «Desmochada» de esta fortaleza y muy parecida a la torre de «Espantaperros» de Badajoz y a la torre del «Oro» de Sevilla. La zona débil para la defensa en la que está ubicada, explica su morfología.

La base de la torre es cuadrada, realizada con sillares de granito de origen romano. Se pasa del basamento cuadrado al cuerpo octogonal a través de taludes triangulares localizados en los ángulos. El resto de la torre está construida en tapial.

El cuerpo inferior, hasta la altura del camino de Ronda, es macizo; sobre él, se superpone una cámara con una cubierta de seis tramos, dividida por arcos de medio punto que sostienen dos pilares, uno en forma de «T» y otro de «Cruz», dos de los tramos, el de ingreso y el siguiente, son cuadrados y cubiertos con bóvedas vaídas, mientras el resto posee forma trapezoidal, techados con medio cañón. El muro de esta estancia se encuentra horadado por saeteras. En el interior de la cámara existe una escalera, por donde se sube a la terraza y ésta está bordeada por almenas cuadradas.

Esta torre y su compañera del ángulo S.E. fueron realizadas poco después que la torre de «Espantaperros» de Badajoz; la torre del «Oro» de Sevilla fue erigida cincuenta años más tarde<sup>39</sup>.

37 C. Callejo Serrano, *Cáceres monumental...*, op. cit., p. 36 y A. Rubio Rojas, *Cáceres, ciudad...*, op. cit., p. 123.

38 Estudiada por Torres Balbas en 'Cáceres y su cerca almohade', op. cit.,

39 F. Valdés Fernández, 'Arqueología islámica en la Baja Extremadura', *Historia de la Baja Extremadura* (Badajoz 1986) pp. 578 y 579.

De la zona meridional sólo puede observarse un cubo adosado al muro, de planta rectangular. Esta torre se encuentra situada a continuación de la torre «Redonda». Se halla rodeada por edificaciones.

No se conoce con exactitud el número de torres que defendían este lado. Es lógico pensar que dos de ellas flanquearían la puerta de «Mérida» y una, la que estaría situada a la derecha de la puerta, según se sale, es citada en los documentos con el nombre de «Mari-Lucas»<sup>41</sup>.

En la esquina sureste se encuentra emplazada la torre «Desmochada» o torre «Mochada», llamada así porque ha desaparecido su parte superior.

Su estructura es similar a la de la torre «Redonda». Es una torre albarrana de planta octogonal. Su muro de unión no se conserva, aunque queda el arranque del muro tanto en la torre como en la muralla. La torre está totalmente construida en tapial. Su base es cuadrada, pasándose a su forma octogonal mediante taludes triangulares. Se conserva toda la parte maciza de la torre. En su zona superior hay una abertura con algunos escalones que nos hacen pensar en el ingreso de una cámara. Es lógico que esta cámara siguiera la misma morfología que la de la torre «Redonda»; confirman este hecho los arranques de unos pilares que se observan en la terraza.

También en el vértice sureste, algo más adelante, se encuentra otra torre albarrana, de planta cuadrada, que se encuentra rodeada de edificaciones. Le falta el remate donde se encontraría una cámara.

En el frente oriental comenzamos el recorrido por un cubo adosado a la muralla, de planta rectangular, muy cercano al grupo de la torre de los «Pozos».

Existe un saliente en la muralla, de planta rectangular, rematando los muros en merlones piramidales, que actualmente está utilizado como huerta y que se piensa que formaría parte del alcázar<sup>42</sup>. Posee un gran desnivel desde el exterior a la zona intramuros. En su vértice izquierdo se encuentra ubicada la torre de los «Pozos», también llamada del «Gitano». Su planta es rectangular. Su altura, desde el huerto, es de 6 metros, mientras que, desde el exterior, es de 30 metros.

Se accede al interior de la cámara de la torre por un arco de medio punto peraltado. La estancia es cuadrada, con una columna central donde apoyan cuatro arcos de medio punto que la dividen en cuatro tramos, cubiertos cada uno de ellos por bóvedas de aristas de ladrillo. Se sube a la

40 F. Bravo y Bravo, 'De la pág...', op. cit., p. 9 y M. M. Lozano Bartolozzi, *El desarrollo...*, op. cit., p. 71.

41 M. M. Lozano Bartolozzi, *El Desarrollo...*, op. cit., p. 71.

42 J. Alvarez Villar, *Extremadura*. Col. Tierras de España. Fundación Juan March (Edit. Noguer, 1979) p. 174.

terrazza a través de una escalera que se encuentra adosada a la cámara que da a la torre su planta rectangular. No se conservan las almenas que debieron coronar la torre.

La torre de la «Coracha», como su nombre indica debería defender la coracha que poseería la muralla en esta zona. No se conserva. Sobre ella se encontraba la desaparecida ermita de San Marcos<sup>43</sup>.

La puerta del «Río» debería estar flanqueada por dos torres; una de ellas ha desaparecido y la otra es la llamada torre del «Río». Se trata de una torre albarrana, de menores proporciones que las demás de planta cuadrada. Su basamento es de piedra, sobre él que se construye en tapial, terminando en mampostería. Las esquinas son de cantería. Remata en almenas.

Más adelante nos encontramos con un cubo, camuflado con un tejado. Era una torre albarrana.

En la esquina noroeste se encuentra una torre semicilíndrica, también llamada «Torre Redonda». Su base está formada por siete hiladas de sillares de granito de origen romano colocados a soga y tizón. Estos sillares debieron ser reutilizados. El resto está construido de mampostería. Por una escalera exterior se sube a la terraza. Es una obra cristiana<sup>44</sup>.

Lo escarpado del terreno en esta zona oriental hace que, en este lado, el número de torres sea menor que en su contrario, el occidental, sin apenas desnivel.

No podemos hacer un estudio exhaustivo de las torres de la cortina septentrional, debido a que o, han desaparecido, o se encuentran metidas entre las edificaciones.

La primera torre que nos encontraríamos sería la torre del «Aire», que ha desaparecido. Era una torre albarrana.

Defendiendo la puerta de «Coria» estaría la torre de «Coria», también llamada de los «Pobres» o del «Roco»<sup>45</sup>. También era albarrana.

Después estaría la torre del «Rey»; según los documentos estaría situada junto al arco del «Rey»<sup>46</sup>.

Por último, en el vértice noroeste, entre las edificaciones, pueden verse los restos de la torre de la «Burraca», «Bujaca» o «Basura»<sup>47</sup>. Su planta es cuadrada y se encuentra detrás del palacio de Moctezuma.

M.<sup>a</sup> GUADALUPE RODRIGUEZ CEREZO

43 F. Bravo y Bravo, 'De la pág...', op. cit., p. 9.

44 S. Andrés Ordax y A. Navareño Mateos, *Cáceres. Proceso...*, op. cit., p. 11.

45 F. Bravo y Bravo, 'De la pág...', op. cit., p. 9.

46 M. M. Lozano Bartolozzi, *El desarrollo...*, op. cit., p. 69.

47 *Ibid.*, p. 69.